

MESAS DE EXPERIENCIAS **03****TALLER DE REDUCCIÓN DE LOS ACCIDENTES DE TRÁFICO RELACIONADOS CON EL CONSUMO DE ALCOHOL Y CANNABIS****ANA ISABEL MACÍAS**

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA. ESPECIALISTA EN PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO EN DROGODEPENDENCIAS. COORDINADORA TERAPÉUTICA EN FUNDACIÓN ALDABA. PROYECTO HOMBRE VALLADOLID.

*“No existe un límite seguro de consumo y menos en menores de edad” OMS, 1996***INTRODUCCIÓN**

La población joven presenta una serie de factores que incrementan el riesgo de tener un accidente de tráfico. Por un lado, se encuentran los factores directamente relacionados con las características psicológicas de la juventud (exhibicionismo, sobre valoración de las capacidades, etapa de autoafirmación, búsqueda de riesgo, influencia de la presión del grupo de iguales) y por otro el hecho de su inexperiencia en la conducción durante los primeros años.

El binomio alcohol-conducción es una combinación muy peligrosa y es cada vez más frecuente que sean otras drogas (como es el caso del cannabis) las que se asocian a los accidentes de tráfico. Muchos son los estudios que demuestran que el alcohol está implicado entre un 30% y un 50% de los accidentes mortales. La relación entre consumo de cannabis y los accidentes de tráfico es más compleja de demostrar por la falta de instrumentos validados que midan la cantidad en sangre ya que su proceso de metabolización es mucho más lento que el del alcohol.

Los accidentes de tráfico son la principal causa de muerte de los jóvenes de entre 15-24 años, tanto a

nivel nacional como regional. Éstos, tienen lugar, principalmente, durante las noches de los fines de semana, según los datos aportados por el estudio del INJUVE 2007 que indica que el 61,8% de los jóvenes realiza sus desplazamientos nocturnos en coches particulares. El modelo de diversión asociado al fin de semana, en muchas ocasiones, incorpora el consumo de alcohol y los desplazamientos, aspectos que influyen en el estado de ánimo, los ritmos vigilia-sueño, en el nivel de cansancio repercutiendo de una forma muy importante sobre la capacidad de conducción.

El 4,9% de los estudiantes de Castilla y León encuestados (ESTUDES, 2008) admiten haber conducido bajo los efectos del alcohol y el 22,9% haber sido pasajeros de un vehículo conducido por alguien bajo sus efectos. Por lo que respecta al consumo de cannabis y su impacto en la seguridad vial, en la población general, el 18% de los encuestados reconoce haber conducido bajo sus efectos y el 28,5% haber montado en un vehículo conducido por alguien con sus facultades alteradas por el cannabis, siendo estas conductas más frecuentes entre los hombres que entre las mujeres y en el rango de edad de 20 a 29 años.



**CADA VEZ ES MÁS
FRECUENTE QUE SEAN
OTRAS DROGAS, COMO
ES EL CASO DEL
CANNABIS LAS QUE
SE ASOCIAN A LOS
ACCIDENTES DE TRÁFICO.**



España es un país en el que existe una gran penetración y tolerancia social frente al alcohol y en el que su consumo es una práctica cultural. Esta situación social hace que el alcohol sea la droga cuyo consumo presenta una menor percepción del riesgo y una mayor tolerancia social. En los últimos años se ha modificado el patrón de consumo de esta sustancia por parte de la población juvenil, a continuación aparecen algunas de las características de este patrón:

CONSUMO TRADICIONAL	CONSUMO JUVENIL
Diario y repartido durante el día.	Semanal y concentrado en pocas horas.
Asociado a la comida y a actos sociales.	Asociado a la diversión y la noche.
La bebida favorita es el vino.	Las bebidas favoritas son la cerveza y los combinados.
El inicio se produce en el seno de la familia.	El inicio se produce en el seno del grupo de amigos.
Existen límites más o menos claros.	Se pierde el sentido del límite.
Existen diferencias importantes en cantidades y en bebidas entre hombres y mujeres.	No hay diferencias tan marcadas entre sexos.

Así mismo, hay que destacar el fenómeno social que se está dando con respecto al cannabis, disminuyendo de forma significativa la percepción del riesgo entre toda la población y aumentando la tolerancia social respecto a su consumo.

Esta situación ha determinado que desde el Comisionado Regional para la Droga, en el marco de colaboración con la Red de Planes y bajo el paraguas del Modelo de Prevención del Consumo de Drogas en Castilla y León, se estén impulsando diferentes iniciativas dirigidas a reducir los accidentes de tráfico relacionados con el consumo de drogas entre la población joven (formación en autoescuelas, programas de promoción del conductor designado, programas de promoción de la dispensación responsable de alcohol entre los trabajadores de hostelería,...). A continuación os presentamos una de estas iniciativas, destinada a jóvenes que en un período muy corto de tiempo va a poder tener acceso a la conducción de coches y que posiblemente en la actualidad puedan tener conductas de riesgo como pasajeros o conductores de motocicletas llamada “taller de reducción de los accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol y cannabis”.

**ESPAÑA ES UN PAÍS EN EL QUE EXISTE UNA GRAN PENETRACIÓN Y TOLERACIÓN SOCIAL
FRENTE AL ALCOHOL Y EN EL QUE SU CONSUMO ES UNA PRÁCTICA CULTURAL.**

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL TALLER

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Este taller desarrolla en los centros educativos. Para coordinar las actuaciones se solicita la colaboración de la dirección y del equipo docente del centro y en especial del tutor del curso con el que se fijarán las tutorías que se utilizarán para el desarrollo del programa. Se considera muy aconsejable la presencia y participación del tutor de cada curso a lo largo de todo el proceso.

POBLACIÓN DIANA

Alumnos de 2º de Bachillerato (mayores de 17 años), alumnos de los ciclos formativos de grado superior y de garantía social de centros en los que se esté trabajando los programas acreditados de prevención escolar y en zonas donde se estén implementando Programas de Prevención de Accidentes de Tráfico relacionados con el consumo de drogas.

OBJETIVOS

GENERALES:

- Reducir los daños asociados al consumo de alcohol-conducción y cannabis-conducción.
- Reforzar la idea de que la conducción es incompatible con cualquier consumo de alcohol y de otras drogas, como el cannabis.

ESPECÍFICOS:

- Informar y sensibilizar sobre los efectos del alcohol y del cannabis sobre el organismo y el comportamiento, con especial incidencia en: consumos pequeños tienen grandes repercusiones, las consecuencias en las personas que se encuentran en fase de crecimiento y en rebatir los mitos o ideas erróneas sobre esta sustancia.
- Motivar hacia un consumo responsable propio y del grupo de amigos.
- Promover alternativas sin riesgo: consumo de bebidas sin alcohol, transporte alternativo y el conductor designado.
- Concienciar sobre la responsabilidad de todos en la reducción de los accidentes de tráfico (rechazo social del conductor que ha consumido).
- Potenciar habilidades de resistencia y de toma de decisiones.

CONTENIDOS, METODOLOGÍA Y TEMPORALIDAD

Inicialmente se busca un espacio para dar información al alumnado sobre las características del programa y la cumplimentación de un cuestionario de evaluación pre-test. Posteriormente, el taller se desarrolla en tres sesiones de 50 minutos de duración cada una, con

SE ESTÁ PRODUCIENDO UN FENÓMENO SOCIAL RESPECTO AL CANNABIS, DISMINUYENDO DE FORMA SIGNIFICATIVA LA PERCEPCIÓN DEL RIESGO Y AUMENTANDO LA TOLERANCIA SOCIAL RESPECTO AL CONSUMO.

una periodicidad semanal con el fin de mantener el interés de los estudiantes y la coherencia de la intervención. A través de una metodología participativa se procura incrementar la información de los y las estudiantes y fomentar su reflexión y actitud crítica ante el binomio drogas-conducción. Se abordan los siguientes contenidos:

SESIÓN 1: Los mitos sobre el alcohol y el cannabis.

SESIÓN 2: Promoción de alternativas seguras.

SESIÓN 3: Habilidades de resistencia. Cumplimentación por parte del alumnado del cuestionario de evaluación pos-test.

EVALUACIÓN Y RESULTADOS

La evaluación se realiza por los técnicos que desarrollan en programa y a través de la cumplimentación de un cuestionario por parte del alumnado, antes y después de la aplicación del programa, el objetivo de dicho cuestionario es recabar información precisa del estado de la cuestión en el grupo concreto de alumnos, así como posteriormente comprobar si ha habido algún cambio tanto en los conocimientos como en las actitudes.

Fundación Aldaba-Proyecto Hombre a través de diferentes planes de drogas locales y provinciales (Valladolid, Medina y Diputación) lleva desarrollando este programa desde el año 2007. Los resultados ponen de manifiesto que el alumnado:

- Adquiere nuevos conocimientos.
- Reflexionan, descubren y proponen nuevas alternativas seguras para volver a casa las noches del fin de semana.
- Aumentan la competencia social poniendo en práctica estrategias de afrontamiento ante situaciones relacionadas con el consumo de sustancias y la conducción.
- Se muestran satisfechos con la asistencia a dicho taller.
- Reconocen la utilidad de este tipo de intervenciones. |